

EL ARA VOTIVA DE TEJEDA DE TIÉTAR Y SU INFORMACIÓN SOBRE UNA DANZA PRERROMANA

JOSÉ MARÍA DOMÍNGUEZ MORENO

1. LA INSCRIPCIÓN Y SU ANÁLISIS

La lápida objeto de nuestro estudio se halla empotrada en el muro sur de la iglesia de San Miguel, de Tejeda de Tiétar (Cáceres). Los naturales la conocen con el nombre de "La Muerte Pelona" y sobre ella, desde siempre, han ejecutado todo un ritual de apedreamiento. Está grabada sobre granito y sus dimensiones alcanzan 0,87 m. de larga y 0,38 m. de ancha. La ubicación nos impide conocer el grosor. Distinguimos en ella dos cuerpos: uno superior, en el que aparecen las tres primeras líneas de la inscripción; y otro inferior, que ocupa dos tercios del conjunto, donde se ha tallado en relieve una figura antropomorfa y, sobre ésta, las dos líneas restantes¹.

Son varias las lecturas que hasta el presente se han hecho de la piedra. El primero en estudiarla fue el profesor J. R. Fernández Oxea, quien creyó ver en la inscripción la siguiente grafía:

VOTVM
FECIT LIBE
SELAISDVI

Hay que significar que el celoso investigador no transcribe ni traduce los rótulos, aunque, por contra, nos da la opinión que la lápida le merece. Dice que se trata de "un monumento ibérico anterior a Augusto"²

Con posterioridad, V. Soria Sánchez se fija en la lápida y hace esta lectura:

VOTVM FECIT
LIBENTER
DEAE³

¹ GONZÁLEZ NÚÑEZ, E. y D.: "Tejeda en la antigüedad". *La Micaela*, 5-6: 7.

² RAMÓN Y FERNÁNDEZ-OXEA, J.: "Antigüedades cacereñas". *B.S.A.A.*, 6. 1954: 174.

Hurtado de San Antonio toma los rasgos epigráficos publicados por Soría Sánchez y se decide a interpretarlos. La traducción que hace de aquéllos es: (...) *cumplió libremente un voto a la diosa (Adaegina)* En el comentario que acompaña viene a decir que la lápida está incompleta, por faltar el nombre del oferente; que la fecha de erección es tardía, ya que carece de abreviaturas; y que el epíteto *Deae* es sinónimo de *Adaegina Tvrobrigense*, a la que los romanos identifican con Proserpina⁴.

Lo anterior son sólo realidades sustentadas en una base errónea. El propio Soría Sánchez volverá a leer la piedra seis años más tarde y las letras grabadas que ve en esta ocasión muy poco se parecen a las copiadas con anterioridad. De este modo queda su última lectura:

VOTVM
FECIT SIBI
SEINISO
OVITT
IVLIVS

A estas líneas, en opinión del mismo copista, siguen otras escritas en caracteres ibéricos⁵. Señalados los antecedentes, vayamos ahora con mis propias lectura e interpretación, que difieren sensiblemente de las ya apuntadas. La primera es como sigue:

VOTVM
FECIT LIBE
SELAIS DVIL
DVLIVS
IVLIVS

He aquí la transcripción que nos parece más lógica: *Votvm fecit libe(nte)r Selais Dvil(lis) Dvlivs Ivllivs* [Fig. 1]. La traducción responde a: *Dvlio Jvlio hizo libremente un voto a las Selaes Dvillas*. A nadie escapa que estamos ante una inscripción votiva. En ésta leemos que un devoto, un tal Julio Dvilio⁶, manifiesta el voto que hace a una deidad plural, o mejor dicho, a unas divinidades nominadas *Selaes Dvillas*⁷.

³ SORIA SÁNCHEZ, V.: "Descubrimientos arqueológicos en Extremadura". *R. E. E.*, XXXI-II. 1975: 204 y ss.

⁴ HURTADO DE SAN ANTONIO, A.; *Corpus Provincial de Inscripciones Latinas: Cáceres*. Cáceres, 1977: 305.

⁵ SORIA SÁNCHEZ, V.: "Reseña nueva de arqueología extremeña". *XI Coloquios Históricos de Extremadura*. Trujillo, 1981: 22.

⁶ *Dvlivs* aparece por primera vez en la epigrafía cacereña.

⁷ Se emplea *Selaes* en lugar de *Selis*.

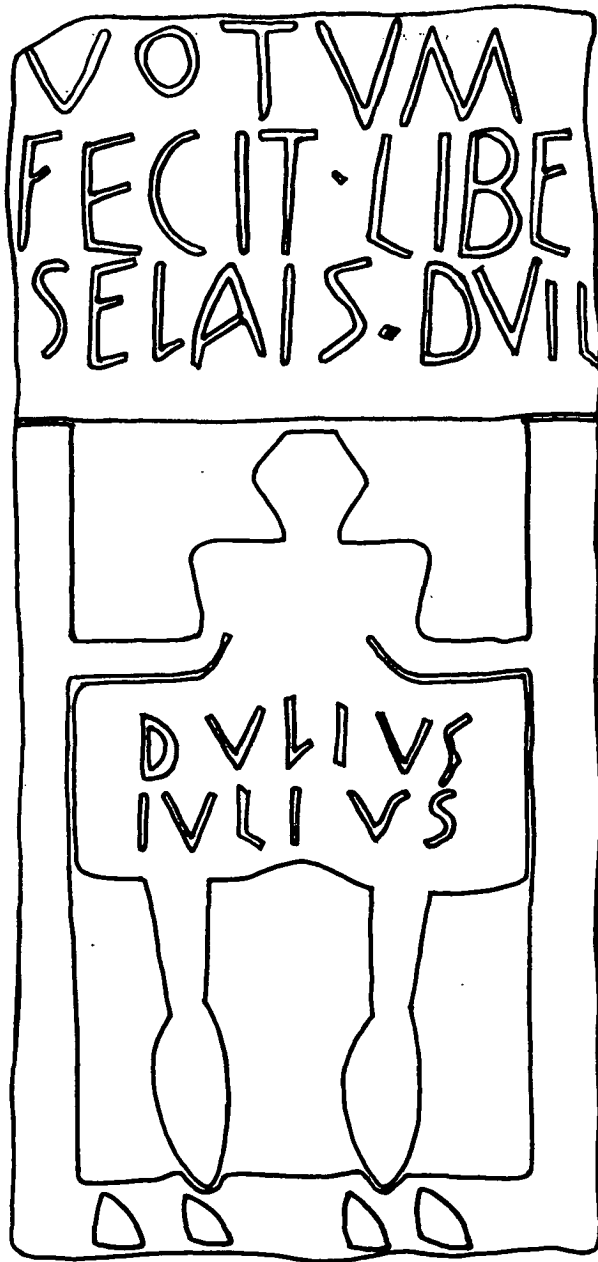


Fig. 1: Calco del ara votiva de Tejada de Tiétar.

¿Quiénes son estas deidades de doble apelativo? Se trata de diosas prerromanas que, por lo que puede observarse, siguen siendo objeto de veneración en los primeros siglos, sin que en ellas se vislumbren rasgos de la *interpretatio*, fenómeno del que quizás no se vean libres más tarde.

Por lo que respecta a *Selais*, conocemos un dios con su misma raíz en la provincia de Cáceres. Se trata de *Selu*, divinidad prerromana local que aparece en un ara votiva del siglo II encontrada en Ibahernando⁸. El teónimo *Selaise* lo hallamos en tres aras procedentes de Barbarín (Navarra), donde se aprecia claramente que el nombre está formado sobre un topónimo⁹. El radical *Sel-* forma parte de diferentes nombres geográficos (*Sela*, *Selenus*, *Sellae*). Conviene tener presente la afinidad de *Sela* y el *Sala* indoeuropeo, anotando en ambos nombres el significado de río. Y en nuestro caso no hay que olvidar que estamos en las márgenes del Tiétar, río en cuyas proximidades se desarrollaron cultos prerromanos que hoy, pese al sincretismo, permanecen vigentes.

En cuanto a *Dvillis*, todo nos hace suponer que son unas deidades de la Naturaleza, protectoras de la vegetación. Su raíz es el indoeuropeo *dhal*, *dhel*, con significado de brotar, reverdecer o florecer. En la religión celta, aparte de los *luoci* o bosques sagrados, existieron dioses de estas características, como es el caso de *Ardivinna*, la diosa de la floresta de Ardenas, a la que se veneraba en La Galia. A las *Dvillas* están dedicadas dos lápidas del siglo I, ambas localizadas en Palencia¹⁰. Por los datos precedentes podemos intuir que estas divinidades extremeñas de la Naturaleza debieron estar adscritas a un determinado espacio geográfico, que al decir de la base toponímica del apelativo *Selaes* sería una corriente fluvial, casi con seguridad el río Tiétar.

2. EL DANZANTE

La epigrafía nos ha mostrado los nombres de unas divinidades de la vegetación y nos ha puesto de manifiesto la existencia de una dendolatría en un punto determinado de la provincia de Cáceres, pero, por el contrario, nada nos dice de la forma en que se le rendía culto a estas deidades arbóreas. Será el segundo de los cuerpos de la lápida el que nos pondrá en contacto con las prácticas culturales.

Ya dijimos que las dos terceras partes del ara votiva están ocupadas por una figura antropomorfa tallada en relieve. La misma se inscribe en un rectángulo. La cabeza casi toca en el lado superior. Un pequeño cuello une a ésta con el tronco. Todo él se presenta cubierto, si bien desde un poco más arriba de la cintura se viste con una especie de faldilla rectangular, muy amplia, que le llega hasta las rodillas. Las piernas aparecen separadas entre sí y arqueadas. El conjunto ha sido toscamente labrado, y a la imperfección natural hay que añadir el deterioro que a la figura ha causado el apedreamiento ritual durante siglos.

⁸ RAMÓN Y FERNÁNDEZ- OXEA, J.: "De epigrafía cacereña". *B.R.A.H.*, 136: 285.

⁹ BLÁZQUEZ MARTÍNEZ, J. M.: *Diccionario de las Religiones Prerromanas de Hispania*. Madrid, 1975: 167.

¹⁰ BLÁZQUEZ MARTÍNEZ, J. M.: *Primitivas Religiones Ibéricas. II: Religiones Prerromanas*. Madrid, 1983: 290.

Sin duda alguna estamos ante la imagen de un danzante. Es la figura de un hombre interpretando una danza sagrada. Así lo detectan la actitud y el vestido. Este guarda enorme parecido con los que lucen los danzantes oretanos, según puede verse en un fragmento de cerámica conservado en el Museo Arqueológico de Jaén. Las mujeres visten largas túnicas, mientras que las faldillas masculinas sólo tapan parte del muslo. Esta diferenciación entre la indumentaria propia de ambos sexos la hallamos igualmente entre los danzantes edetanos, como pone al descubierto la cerámica de Liria. Salvando aún más las distancias, hemos de reseñar el parecido del danzante de la lápida de Tejada de Tiétar con otros que hasta tiempos recientes y aún hoy ejecutan sus bailes por toda la geografía peninsular y que en cierta medida podemos considerar como continuadores de pretéritas manifestaciones culturales. Tales son los danzantes de Santo Domingo de la Calzada (La Rioja), Laguna de Negrillos (León), Mántida (Toledo), Belinchón (Cuenca), Torrelobatón, Villanubla¹¹, Berrueces de Campos, Cigales (Valladolid), Guaza de Campos (Palencia), Gama (Cantabria), Aldeanueva de la Vera (Cáceres), Fregenal de la Sierra (Badajoz) y otros.

Una ligera observación nos permite saber el tipo de danza que llevaría a cabo el personaje representado. Dos pequeñas franjas horizontales en la parte superior de la faldilla dan la impresión de reflejar o simbolizar unos trozos de madera. En este caso estaríamos ante el ejecutor de una danza de paloteo, que, como es obvio, precisaría de otros compañeros que le complementarían en su actuación.

Si tenemos unas deidades y unos danzantes con ellas relacionados, lo lógico es pensar en una funcionalidad cultural. El danzar sería una de las formas de venerar a esas plurales diosas de la Naturaleza que cita la lápida de Tejada. Indicamos que las *Selaes Dvillas* son protectoras de la vegetación y, como tales, propiciadoras de la fertilidad, ya que del resurgir de las plantas depende la vida en todas sus dimensiones. En consecuencia estas danzas en su honor tendrían como misión el potenciar a estas deidades para que hicieran posible el periódico resurgir de la vida sobre la tierra. De ellas dependen el nacimiento, el crecimiento y la abundancia de las plantas, así como su influencia indirecta en el desarrollo de personas y de animales. En este sentido las danzas de las *Selaes Dvillas* debieron ser ejecutadas en primavera, momento del año en el que se manifiesta con mayor intensidad la eclosión de la vida.

También podemos destacar, desde el punto de vista simpático, la importancia de la danza en sí misma, aunque siempre dentro de un contexto devocional. En diversas partes de la antigua Europa los bailes y los brincos fueron modos hemeopáticos para conseguir el mayor y más rápido crecimiento de los sembrados¹². Los gallas bailaban en parejas de hombres y mujeres, unidos mediante un palo que agarraban por las puntas, alrededor de un árbol sagrado para lograr buenas cosechas¹³. En Grecia los saltos de la danza exaltaron a las fuerzas de la Naturaleza. No es de ex-

¹¹ En algunos casos las faldillas han sido sustituidas por pantalones. Para una más precisa información sobre estos tipos de danzas ver Sánchez del Barrio, Antonio: *Danzas de Palos*. Valladolid, 1986.

¹² FRAZER: *La rama dorada*. Mexico, 1979: 52.

¹³ FRAZER: *Op. cit.*, 152.

trañar, por consiguiente, que el recitante del *Himno de los Curetes*¹⁴ invite a sus compañeros a saltar para así asegurar el crecimiento de los cereales, de los niños y del ganado. Algunas de estas danzas mostraban cierto carácter libertino¹⁵ y, en ocasiones, eran el prelude de las orgías o reuniones sexuales entre hombres y mujeres en los mismos campos para estimular el desarrollo de las cosechas. También en Extremadura, como se desprende de mis propias investigaciones, se conservan "rituales" que hablan de la creencia en la relación entre los saltos y el crecimiento de las plantas e, incluso, la potenciación de la virilidad¹⁶.

En los textos antiguos hallamos unas pocas referencias a las danzas hispánicas. Por Estrabón¹⁷ sabemos que los celtíberos y sus vecinos del norte danzaban las noches de plenilunio, que los *habitantes de las montañas*, al tiempo de comer, "danzaban al son de flautas y trompetas, saltando y cayendo en genuflexión", y en Bastetania "las mujeres bailan también mezcladas con los hombres, unidos unos con otros por las manos"¹⁸. Diodoro de Sicilia, por su parte, dice que los lusitanos "en tiempos de paz se ejercitan en una danza ligera, para la que requiérese gran flexibilidad de los miembros"¹⁹. Silio Itálico alude a un tipo de danza de soldados, en la cual se hacen chocar los escudos²⁰. Soldados son igualmente, en este caso lusitanos, los que llevan a cabo las danzas funerarias sobre la tumba de Viriato, según se desprende de Diodoro²¹ y Appiano²². Indudablemente las citas anteriores no nos permiten conocer aspectos concretos de las danzas, aunque suponemos que algunas de ellas tendrían similitudes con las que se han conservado en los pueblos de la Península, y menos aún estamos en condiciones de encontrar parentescos entre aquéllas y las que ejecutaría el danzante del grabado de Tejada.

Si partimos de la base de que el danzante de las *Selaes Dvillas* porta un palo en cada mano, nada nos impide afirmar que estamos ante una "danza armada" y, por consiguiente, con ciertos rasgos similares a las ejecutadas por los soldados de la Hispania Antigua. Pero no siempre una "danza armada" tiene que ser de carácter guerrero²³, entendiéndolo éste en el sentido literal de la palabra. Muchas veces los golpes y los ruidos sirvieron para ahuyentar a los agentes desencadenantes del

¹⁴ En él aparece el dios Zeus cretense como el *Joven (curos) supremo*, que todos los años viene a bailar con su cortejo de Curetes. Zeus Velchanos está en relación con el árbol y anualmente ha de unirse con Europa para hacer posible el desarrollo de la Naturaleza.

¹⁵ VIAN, F.: "La religión griega en la época Arcaica y Clásica". *Historia de las Religiones*, II. 1980:259.

¹⁶ DOMÍNGUEZ MORENO, J. M.: *Cultos a la fertilidad en Extremadura*. Mérida, 1987: 7 y ss.

¹⁷ ESTRABÓN, III, 4, 16.

¹⁸ ESTRABÓN, III, 3, 7.

¹⁹ DIODORO DE SICILIA, V, 34, 5.

²⁰ SILIO ITÁLICO, III, 345-349.

²¹ DIODORO, XXXIII, 22, 1.

²² APPIANO, 72.

²³ CARO BAROJA, J.: *El estío festivo*. Madrid, 1984: 214.

mal²⁴ y todo apunta a que éste era el fin perseguido por los danzantes de las *Selaes Dvillas*, sobre todo si tenemos en cuenta que estas luchas o danzas rituales en honor de unas diosas de la Naturaleza sólo se orientan a procurar el renacer de la vegetación, ya que de otra manera carecerían de sentido y de funcionalidad. Desde esta perspectiva cabe suponerse que los devotos de las *Selaes Dvillas* en sus danzas recuerdan la lucha primordial entre dos fuerzas antagónicas que *in illo tempore* se resolvió en favor de las divinidades de la vegetación, representadas bajo los nombres que menciona la inscripción votiva de Tejada. Esta repetición de la lucha primordial es la que hace posible la renovación anual de la vida, la instauración de la primavera y la permanente victoria de aquellas deidades de la Naturaleza. Por consiguiente, estamos en condiciones de afirmar que nos encontramos ante una danza de paloteo interpretada por los que vivieron en lo que ahora es solar extremeño y que, como puede comprenderse, debemos incluir entre los ritos de fertilidad.

3. EL APEDREAMIENTO RITUAL

Señalamos más arriba cómo el danzante de la lápida de Tejada ha sido objeto de un apedreamiento que podemos definir de ritual. Aunque sea aventurado el afirmarlo, en mi oponión este curioso comportamiento de los tejedanos responde a una continuidad o pervivencia etnográfica, lo que equivale a decir que el ara votiva ya era apedreada en su primitiva ubicación.

La lapidación, al igual que la danza, constituye un mecanismo potenciador de la fertilidad, como lo confirman múltiples ejemplos. Cuando la colonia griega de Marsella era asolada por las plagas un hombre de la clase más pobre se ofrecía como víctima expiatoria y, tras ser alimentado a expensas públicas durante un año, le ponían vestiduras sagradas y lo sacaban de la ciudad, apedreándolo seguidamente hasta morir. En el festival de la Targalia, en mayo, dos personas eran muertas a pedradas para que con este sacrificio se salvaran las vidas de los demás habitantes²⁵. Los celtas escoceses en la fiesta de Baltane, mediante sorteo, elegían a una persona, que seguidamente era *apedreada* con cáscaras de huevos, constituyendo el rito una posible reliquia del sacrificio anual que se hacía en el curso de una fiesta de la cosecha o de la fertilidad²⁶. En el folklore europeo existen bastantes "restos" que hablan de una remota realidad de los sacrificios humanos en determinadas fiestas y ceremonias agrarias, a los que aluden igualmente ciertas costumbres extremeñas²⁷. De otros puntos del planeta se sabe que la práctica de sacrificar a las personas para favorecer las cosechas ha permanecido vigente hasta tiempos muy recientes a nosotros.

El sentido del sacrificio humano tiene como meta la regeneración periódica manifestada en el crecimiento de los vegetales. Es la repetición del acto de la creación que *en un principio* llevó a cabo un dios inmolado, de cuyo cuerpo brotaron los cereales y las plantas²⁸. En su forma más

²⁴ DOMÍNGUEZ MORENO, J. M.: *Op. cit.*, 26-27; FRAZER: *Op. cit.*, 617 y ss.

²⁵ FRAZER: *Op. cit.*, 652.

²⁶ DAVIS, N.: *Sacrificios humanos*. Barcelona, 1983: 94.

²⁷ DOMÍNGUEZ MORENO, J. M.: *Op. cit.*, 21 y ss.

²⁸ ELIADE, M.: *Tratado de historia de las religiones*. Madrid, 1981: 349.

elemental los sacrificios humanos con motivo de la siembra traían consigo el rociar los campos con la sangre y el enterrar trozos de la víctima. Así, por apuntar un ejemplo, se procedió con los descuartizados miembros de Osiris.

Hemos de suponer, tras los datos apuntados, que la figura que se apedrea en Tejada no es otra cosa que una víctima inmolada. Las fuentes antiguas hablan de sacrificios humanos que hacían los habitantes de la Lusitania para sellar pactos²⁹, para la adivinación³⁰ y en ofrenda a los dioses³¹. Es de suponer que la ejecución ritual no faltaría en los festejos de las diosas de la Naturaleza, las *Selaes Dvillas*, y que la víctima, en este caso, no sería otra que uno de los que previamente habían danzado en su honor. Tal vez la muerte había de caer sobre el sacerdote encargado del aprendizaje de la danza³², también sacerdote encargado del culto de estas diosas. Como el sacerdote del bosque de Nemi, quizás el retratado sacerdote lusitano, igualmente vinculado con la floresta, había de morir trágicamente. Conviene recordar que las vestiduras femeninas que él luce son usadas por sacerdotes de otros dioses relacionados con la vegetación. Así ocurre con el *archigallus* o sacerdote de Cibeles, que se hiere él mismo y vierte su sangre en recuerdo de la emasculación de Atis, el dios de la vegetación que nace y muere cada año.

Aunque desconozcamos las razones, todo parece apuntar a que los sacrificios humanos fueron sustituidos con motivo de las fiestas primaverales en honor de las *Selaes Dvillas*. Tal vez se llegó a pensar que actuando sobre una imagen se conseguían los mismos efectos que ejerciendo la violencia contra la persona en ella representada. De ese modo el apedreamiento que antes se dirigía contra la víctima encargada de regenerar con su sangre la vida sobre la tierra fue desviada hacia una piedra esculpida que la simbolizaba. Y la lapidación se ha continuado durante siglos y, curiosamente, sin perder el significado primitivo, aunque sí sacado de su contexto. Los apedreamientos infantiles se encaminan a alejar a la muerte, la única que puede aniquilar la vida sobre la tierra.

28 ELIADE, M.: *Tratado de historia de las religiones*. Madrid, 1981: 349.

29 LIVIO: *Per.*, 49.

30 ESTRABÓN, III, 3,6.

31 PLUTARCO, *QR.*, 83.

32 Mucho se ha escrito sobre la inexistencia de druidas en Hispania. Lo que no faltaron fueron sacerdotes o santones encargados de la adivinación, de dirigir el culto y del cuidado de los santuarios. Ellos serían los responsables de la danza y de la iniciación de los jóvenes en este arte religioso.

EL ARA VOTIVA DE TEJEDA DE TIÉTAR...



Lam. I: El ara votiva de Tejeda de Tiétar